

1263 27.05.2016

DECRETO N°
SECCION 1era., LO ESPEJO,

LA ALCALDIA DE LO ESPEJO, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

VISTOS.: 1.- El Decreto Sección Primera N° 1144, de fecha 12 de Mayo de 2016, mediante el cual se designa a doña Karem Neubauer Rojas, Secretaria Municipal titular, en Comisión de Servicio en el Primer Juzgado de Policía Local, a contar del 06 de Mayo de 2016;

2.- El Memorando N° 1200/480, de Administrador Municipal, de fecha 23 de Mayo de 2016, solicitando designar a don Nelson Santana Hernández, como Secretario Municipal subrogante, mientras dure la Comisión de Servicio de la Secretaria Municipal titular doña Karem Neubauer Rojas;

3.- La Previdencia N° 600/3283, de Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 24 de Mayo de 2016;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección Primera N° 3004 de fecha 04 de Noviembre de 2013, que reemplaza en su totalidad el "Reglamento de Delegación del Ejercicio de facultades y Atribuciones Alcaldías".

D E C R E T O:

DESIGNESE a don **NELSON SANTANA HERNANDEZ**, Abogado, Director de Asesoría Jurídica, Directivo de Confianza Grado 4º E.M.R., como Secretario Municipal en calidad de Subrogante desde el 06 de Mayo de 2016 y mientras dure la Comisión de Servicio de la Secretaria Municipal titular doña Karem Neubauer Rojas, en consideración a lo expuesto en los Vistos del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

(FDO) DAVID GODOY ZAPATA,

NELSON SANTANA HERNANDEZ,

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Lo que transcribo para su conocimiento y fines pertinentes
Saluda a usted,



DGZ/NSH/RVV/MMT/gav.-
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal
2. Dirección de Control
3. Dirección de Administración y Finanzas